

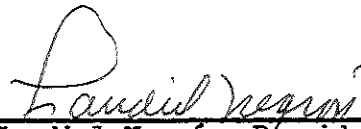
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

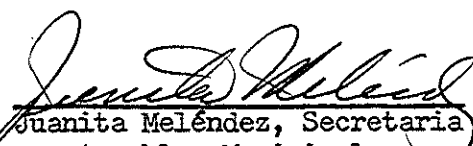
RESOLUCION NUM. 1

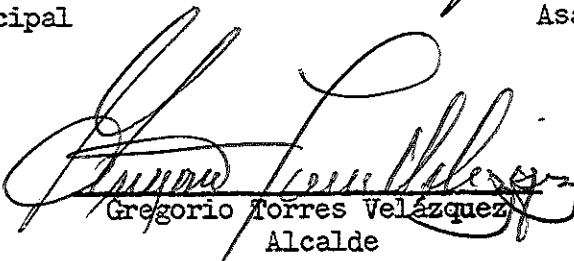
SERIE: 1975-76

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL AUDITOR
MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE
CREDITO EN EL PRESUPUESTO VIGENTE Y PARA
OTROS FINES:

- POR CUANTO : Mediante la orden número 449 del 13 de noviembre de 1973 este Municipio le compró un equipo para el Gimnasio Municipal al Sr. Salvador Colom de Santurce Sport Shop, Inc.
- POR CUANTO : El costo total de este equipo ascendió a la cantidad de trescientos noventa y tres (393.00) dólares.
- POR CUANTO : Por error involuntario se expidió libramiento y cheque a nombre del Sr. Salvador Colom por la cantidad de doscientos tres (203.00) dólares solamente.
- POR CUANTO : Esta firma le está reclamando a este Municipio la cantidad adeudada que asciende a ciento noventa (190.00) dólares.
- POR CUANTO : Existe la necesidad de crear la partida 6605- Deuda Municipal Año Económico 1973-74 para cubrir la deuda antes mencionada.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Autorizar al Auditor Municipal a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo una transferencia de crédito entre las siguientes partidas de gastos:
- DE LA PARTIDA:
- 5902- Compra Efectos Deportivos.....\$ 190.00
- A LA PARTIDA DE NUEVA CREACION:
- 6605- Deuda Municipal Año Económico 1973-74.....\$ 190.00
- SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente, comenzará a regir después de ser aprobada por el Alcalde.
- SECCION 3ra : Copia de la misma será enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.
- APROBADA : El día 16 de Julio de 1975.


Laudiel Negrón, Presidente
Asamblea Municipal


Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal


Gregorio Torres Velázquez
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

C E R T I F I C A C I O N


Yo, Juanita Meléndez, Secretaria Municipal del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la presente es copia fiel y exacta de la Resolución Num. 1 , adoptada por la Hon. Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en sesión Ordinaria celebrada el día 16 de julio de 1975, con los votos afirmativos de los siguientes miembros de la Asamblea Municipal:

Hon. Rafael Cardona	Hon. José Rosario Lugo
Hon. Juan José Félix	Hon. Edwin Rosario
Hon. María del R. Infanzón	Hon. Francisco Ortiz Alicea
Hon. Luis Angel Díaz	Hon. Félix Rosa Díaz

Y aprobada por el Hon. Alcalde el día 18 de julio de 1975.

Y para que así conste y para enviar copia certificada de la misma al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente, además para cualquier otro uso oficial, expido la presente, la que firmo y sello con el sello oficial de este Municipio en Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 23 de julio de 1975.


Juanita Meléndez
Secretaria Municipal